

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
DISTRIBUCIONES DE HARDWARE Y TECNOLOGIA DHT FIBER S.A.
S.A. CELEBRADA EL 22 DE MAYO DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de mayo del año 2020, siendo las 9H00, en el local de la empresa situado en calles José de Villamil # 135 y Abdón Calderón, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señorita Nogales Núñez María Karina propietaria de veinticinco mil quinientas acciones y la señora Núñez Corrales Rosario de María propietario de veinticuatro mil quinientas acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la señorita Nogales Núñez María Karina, quien es así designado por los accionistas y actúa como secretario el gerente general señor Nogales Núñez Wilmer Lenin, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de Compañías, estableciendo que se encuentra presente la totalidad del capital pagado. En consecuencia, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal, de conformidad con el artículo 238 de la referida ley, con el objeto de conocer y aprobar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
2. Revisar y a probar el informe del comisario
3. Revisar y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

Una vez conocido el orden del día, los señores accionistas resuelven los siguiente:

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

- Toma la palabra la señorita Nogales Núñez María Karina, quien manifiesta que hay que revisar el Informe de Gerencia General el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa

PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.

- Toma la palabra el señor Núñez Corrales Rosario de María, y la señorita Nogales Núñez María Karina en el orden respectivo, quienes manifiestan que se lea y revise el informe del Comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción.

PUNTO TRES: REVISAR Y APROBAR LOS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Toma el señor Núñez Corrales Rosario de María, y la señorita Nogales Núñez María Karina en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2019 elaborado por el contador de la Empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento.

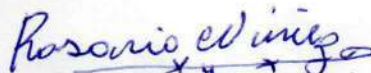
Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que, concluido, procede a la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al Inicio. - La secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión. siendo las 10h20 horas. - Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica



Nogales Núñez María Karina

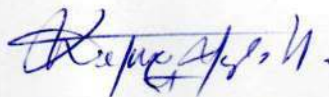
Accionista

Presidente de la Junta



Núñez Corrales Rosario de María

Accionista



Nogales Núñez Wilmer Lenin

Secretario de la Junta